

Microbiología 2026

CONDICIONES DE REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN

REGULARIDAD

Para regularizar la materia, los alumnos deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Alcanzar un 80% de asistencia a las clases.
2. Aprobar con un mínimo de SEIS (6) los evaluatorios de clase.
3. Aprobar con un mínimo de SEIS (6) los trabajos prácticos.
4. Aprobar los informes finales correspondientes a los trabajos prácticos y las instancias de coloquio y/o exposiciones exigidas por los docentes.
5. Aprobar **dos exámenes** parciales con un mínimo de SEIS (6). Se tomarán dos exámenes parciales, que permitirán evaluar individualmente temas teóricos, teóricos-prácticos y de laboratorio adquiridos durante el cursado. Cada instancia parcial tendrá su correspondiente recuperatorio al final del cuatrimestre.

PROMOCIÓN

Los alumnos tendrán la posibilidad de promocionar la materia. Para ello, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

1. Reunir las condiciones de regularización antes mencionadas
2. Aprobar los dos exámenes parciales con un promedio de OCHO (8) entre ambos parciales y no menos de SIETE (7) en cada uno de ellos. Los evaluatorios aprobados tomados en las clases teóricas, permitirán sumar un máximo de DOS (2) puntos en estos parciales, ayudando a que el alumno pueda alcanzar la nota necesaria para el acceso a la promoción.
3. Aprobar un coloquio FINAL integrador de la materia con una nota igual o superior a OCHO (8).

APROBACIÓN

En el caso de **no alcanzar la promoción** de la materia con el sistema de parciales, para aprobar la materia los alumnos deberán presentarse a una **instancia de examen final** donde se evaluará el **total de los contenidos** de la materia. Los alumnos en condición de regulares rendirán un examen oral con el contenido completo de la materia.